

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

35 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de primera prórroga del contrato de “Oxigenadores de membrana y asistencia ventricular de 5,5 litros, con cesión de equipo en uso para el hospital durante la vigencia del contrato”, para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: P. A. 35/2025 HUP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Oxigenadores de membrana y asistencia ventricular de 5,5 litros, con cesión de equipo en uso para el hospital durante la vigencia del contrato.
 - c) Número de lotes: 3.
Ver cláusula 1, apartado 3, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - d) CPV: 33186100-8.
3. Datos de prórroga del contrato:
 - a) Fecha de ejecución: 31 de enero de 2026 hasta el 30 de julio de 2026.
 - b) Fecha de aprobación de la prórroga del contrato: 26 de enero de 2026.
 - c) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 30 de enero de 2026.
 - d) Contratista:
 - Gestión Integral de Clínicas, S. L. (B-83018168). Lote n.º: 2.
 - Fresenius Medical Care España, S. A. (A-08834012). Lote n.º: 3.
 - Izasa Hospital, S. L. U. (B-08438731). Lote n.º: 4.
- e) Importe de prórrogas:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
2	39.600,00 €	8.316,00 €	47.916,00 €
3	21.719,00 €	2.171,90 €	23.890,90 €
4	75.800,00 €	15.918,00 €	91.718,00 €

Madrid, a 6 de marzo de 2026.—El Director-Gerente, José Julián Díaz Melguizo.
(03/3.702/26)

